



ACTA 21/2025

-----XXIII VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA-----

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, siendo las 07:00 (siete) horas con (cero) minutos del día 29 veintinueve de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en el Salón del Cabildo Municipal de esta ciudad los ciudadanos: Presidente Municipal LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA, Sindica Municipal PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO, REGIDORES: ERICK BARRON GASCA, MARYTE RAMÍREZ HIDALGO, ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ, JAZMIN CASTILLO RAYA, LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ, GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON, JOSÉ ANDRES ZÚÑIGA ESCOBEDO, MOISÉS DELGADO PÉREZ, INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS, todos miembros del Ayuntamiento 2024-2027 (dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete) y quien suscribe en mi carácter de Secretaria de Ayuntamiento Licenciada EUNICE RAMÍREZ ALONSO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 111, 112, 113, 114 y demás relativos y aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027** bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, comprobación de quórum legal e instalación formal de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dictamen DRMVS/CSPTTMPC/075/2025. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Municipal Violeta "Prevención y Protección Integral de Mujeres y Niñas en Valle de Santiago" para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos de Operación del Programa "Semillas del Bienestar" del Municipio de Valle de Santiago, Gto., para el ejercicio fiscal 2025.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa del Reglamento de la Dirección de la Casa de la Mujer del Municipio de Valle de Santiago, Gto.
6. Presentación del informe Final y Financiero de la Comisión de la Feria de Valle de Santiago, Guanajuato 2025",
7. Asuntos generales.
8. Aprobación del acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria.
9. Cierre de sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.

La suscrita Secretaria de Ayuntamiento en este acto procedo a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes 11 once de los 12 doce integrantes del Ayuntamiento, existiendo quorum para sesionar.

Por lo que existiendo el quorum legal requerido para llevar a cabo la sesión y no existiendo impedimento legal para sesionar el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA **DECLARA LEGALMENTE ABIERTA LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.**

En cumplimiento al último párrafo del artículo 105 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se hace constar que la presente sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de la plataforma internet y quedando su registro digital. Asimismo, se hace atento recordatorio y con fundamento en los artículos 27 y 30 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago a los integrantes de este cuerpo



edilicio que sus participaciones deberán ser solicitadas levantando su mano sin exceder el tiempo de tres minutos y hasta por dos ocasiones por el punto a tratar, observándose el orden en que son solicitadas, siendo el Presidente Municipal quien concederá el uso de la voz. Recordándoles que el ordenamiento legal señala que el objeto y discusión del debate es aclarar posibles dudas del punto en comento.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto continuo, la suscrita Secretaria del Ayuntamiento doy lectura al orden del día propuesto. Con fundamento en el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato el ciudadano el PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA pone a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio la aprobación del orden del día en los términos expuestos por la Secretaria del Ayuntamiento, sometiéndose a votación.

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes (11 once votos a favor y ninguno en contra), se aprueba el orden del día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, en los términos de lo expuesto.

3. DICTAMEN DRMVS/CSPTTMPC/075/2025. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL VIOLETA "PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE MUJERES Y NIÑAS EN VALLE DE SANTIAGO" PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.

Se recibió el dictamen con numero DRMVS/CSPTTMPC/075/2025 de la Comisión de Seguridad Pública, Transito, Movilidad y Protección Civil suscrito por la Sindica Paulina Rodríguez Maldonado en su calidad de Presidenta de la Comisión para Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Municipal Violeta "Prevención y Protección Integral de Mujeres y Niños en Valle de Santiago" para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. Se hace constar que la solicitud previamente descrita, se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los miembros del ayuntamiento.

Por lo que con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago se solicita a la presidenta de la Comisión haga uso de la voz.

En uso de la voz, la sindica Paulina Rodríguez Maldonado manifiesta: *"Con su permiso Presidente, dentro de la Comisión de Seguridad Pública, Transito, Movilidad y Protección Civil la cual presido, fue discutida y analizada la propuesta que hoy se pone a consideración de este Ayuntamiento, con el cual se busca proteger a toda costa la integridad y vida de las mujeres y niñas, toda vez que la violencia contra éstas, no solo las daña a ellas, sino a sus familias y todo su entorno, situación por la cual se emite el Programa Municipal Violeta que nace como una estrategia integral para prevenir, atender y erradicar la violencia contra mujeres y niñas en Valle de Santiago. Su nombre honra el símbolo histórico del color violeta como emblema de la lucha feminista, la dignidad, la resistencia y la exigencia de justicia, este Programa permitirá articular, fortalecer y dar seguimiento a las acciones transversales de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género, así como promover la igualdad sustantiva y el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos del Municipio. Es por ello que pido su voto a favor, es tanto."*

Manifestando el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca que: Una vez que se ha sometido a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento y al no haber participaciones registradas, instruyo a la secretaria de Ayuntamiento someter a votación para su aprobación el dictamen de la Comisión.

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes (11 once votos a favor y ninguno en contra), se aprueba el punto, en los términos de lo expuesto consistente en el Programa Municipal Violeta "Prevención y Protección Integral de Mujeres y Niños en Valle de Santiago" para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.



4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "SEMILLAS DEL BIENESTAR" DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos de Operación del Programa "Semillas del Bienestar" del Municipio de Valle de Santiago, Gto., para el ejercicio fiscal 2025, propuesto por el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca en el oficio número DPV/184/2025. Se hace constar que la solicitud previamente descrita, se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los miembros del ayuntamiento.

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Este, el programa está bien, esta excelente, pero lo que se me hace poco son los quinientos mil pesos, por el tema delicado, sensible que están pasando los agricultores, yo considero que hay que ser más, más este, buscar la manera de hacer ajustes, gastamos dieciocho mil pesos en la feria que fue a fondo perdido, se puede decir, yo pienso que ahorita por el tema que esta pasando los agricultores, no sé, unos veinte millones."*

Hace uso de la voz la Regidora Jazmín Castillo Raya: *"Bueno, considero que más allá de decir una cantidad al aire, pues hay que ponerse y empaparnos de lo que es la economía del municipio, de lo que son las necesidades, de lo que son las obras, trabajos y programas que se encuentran activos, porque pues requieren que se les esté inyectando capital para poder llegar a su conclusión. El tema de la feria no considero que sea algo perdido, creo que todas las familias vallenses también merecen espacios recreativos donde puedan ir este, con sus familias, al final de cuentas es una administración integral que ve por el tema de todos. Y creo que la situación del campo va más allá de este apoyo que se está gestionando aquí en la administración, sabemos que depende este, de otros grados de gobierno, sin embargo, aquí el Presidente Israel Mosqueda ha estado apoyando la causa de diferentes maneras y no solamente con su presencia, creo que esto sí es algo para recalcar porque el interés está y se está demostrando y al menos de parte de los agricultores manifestantes lo pudieron corroborar, tanto del Presidente como del Ayuntamiento y creo que pues es irrelevante la participación."*

Hace uso de la voz el Regidor Roberto Antonio Sardina Martínez: *"Regidor, para ser más claros, es un programa de semilla para garbanzo, es esa cantidad porque no nada más es el hecho de decir es tanto, se hace un censo, los compañeros de bienestar salieron, investigaron y es una cantidad de doscientos treinta y tres productores que se quieren integrar al apoyo, no nada más es decir va a ser tanto porque sí, se estuvo investigando y los productores dijeron yo sí le entro, yo no le entro, entonces por eso se llegó a esos números, porque esos productores sí están, si quieren participar con el municipio y el municipio con los productores, es tanto Presidente."*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Lo que yo comente fue fondo perdido, no dije que estaba perdido el, lo que fue de la feria, dije fondo perdido. Aquí, este, ósea, estoy de acuerdo, pero yo digo que debe ser gratis entonces, aunque yo estoy de la idea que sea este, un programa aparte para apoyar al campo y que no se le cobre la mitad al campesino, esa es una, y la otra, que el dinero vaya directamente a la cuenta de la tesorería para que sea más transparente."*

Hace uso de la voz la Sindica Municipal Licenciada Paulina Rodríguez Maldonado: *"Me sorprende que hasta ahora diga lo de la feria, cuando usted este, lo aprobó ¿no?, entonces creo que ahí es un poco de coherencia con lo que se dice. Y por otro lado lo invitamos nuevamente a que participe en todas las comisiones que vienen aquí a exponer su participación, para que realmente se entere uno de números, dos de cómo se está trabajando tanto con los campesinos como en otras áreas ¿no?, porque como dicen mis demás compañeros Regidores, es muy fácil solo hablar y desinformar a la ciudadanía y no tener realmente el sustento legal o de cómo se está trabajando dentro de la administración para poder solo decir son quinientos mil pesos, son acuerdos que se han llegado con los campesinos y con la gente, tanto beneficio de la economía del municipio como de ellos, entonces, es tanto."*



Hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: "Bueno, sumándole un poquito a todos los comentarios que han estado platicando acerca de este proyecto, de este programa que vamos a aprobar de semillas del bienestar, Regidor déjeme decirle que ese es un programa de tantos que estamos manejando en el departamento de bienestar social, las puertas siempre han estado abiertas, se puede acercar para que conozca, es por eso que previamente se les mandó un documento para que ustedes lo lean y que vean que el dinero será, y como siempre se ha hecho, será depositado con transparencia en las arcas de la Presidencia Municipal y ahí se van a estar este, depositando, al igual déjenme decirles que el tema de las semilla o el problema que traen los agricultores, los campesinos, no nada más es hoy, este es un problema que ya lo traemos arrastrando a través de todos los tiempos sin embargo en esta administración, hemos estado trabajando en las diferentes temporadas con ellos respaldándolos, apoyándolos, tanto es así que los apoyos alimentarios que hemos estado entregando en muchas de las comunidades o en la mayoría de las comunidades ya, esta semilla ha sido comprada a los pequeños campesinos de tal forma que sea devuelto también en agradecimiento pues económico, este, a todos ellos que han estado vendiendo su semilla a otros lados donde se las están pagando a menor costo, entonces en este municipio si estamos preocupados, pero si estamos realmente trabajando con acciones, se los agradezco mucho y seguimos por favor."

Manifestando el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca que: El punto ha quedado de conocimiento de este Ayuntamiento por que instruyo se someta a consideración de sus integrantes y al no haber participaciones registradas, instruyo a la secretaria de Ayuntamiento someter a votación para su aprobación y se le dé el trámite correspondiente.

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes (11 once votos a favor y ninguno en contra), se aprueba el punto, en los términos de lo expuesto consistente en los Lineamientos de Operación del Programa "Semillas del Bienestar" del Municipio de Valle de Santiago, Gto., para el ejercicio fiscal 2025.

5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.

Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa Reglamento de la Dirección de la Casa de la Mujer del Municipio de Valle de Santiago, Gto, propuesto por el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca en el oficio número DPV/185/2025. Se hace constar que la solicitud previamente descrita, se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los miembros del ayuntamiento.

Manifestando el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca que: "Antes de poner a votación quiero darle el uso de la voz a la sindica Paulina Rodríguez Maldonado, quien ha sido una gran impulsora de este tema en el municipio."

En uso de la voz, la sindica Paulina Rodríguez Maldonado manifiesta: "Gracias Presidente, como bien dice, ha sido el deseo del bienestar de las mujeres vallenses lo que hoy permite regularizar la dirección de casa de la mujer, ya que este Reglamento de instancia Municipal, trabajara para elevar el bienestar y la calidad de vida de sus mujeres, a través del diseño de estrategias para extender sus programas en el Municipio promoviendo la construcción de una cultura municipal en igualdad de oportunidades; se insertara dentro de las políticas de promoción social como objetivo básico y fundamental de la Administración Municipal, para instrumentar políticas integrales hacia las mujeres, contribuyendo a cumplir con el compromiso del Estado tanto a nivel internacional, nacional y municipal, sentando las bases para mejorar los niveles de vida en nuestro Municipio, impulsando el desarrollo humano integral, tanto en lo individual como en lo colectivo con especial atención a los grupos menos favorecidos, pero siempre manejando la equidad e igualdad de género, con este Reglamento se podrá responder de manera adecuada y pertinente a las problemáticas, necesidades y peticiones de nuestra comunidad. Muchas gracias Presidente."



Manifestando el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca que: El punto ha quedado de conocimiento de este Ayuntamiento por que instruyo se someta a consideración de sus integrantes y al no haber participaciones registradas, instruyo a la secretaria de Ayuntamiento someter a votación para su aprobación y se le dé el trámite correspondiente para su publicación.

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes (11 once votos a favor y ninguno en contra), se aprueba el punto, en los términos de lo expuesto consistente en EL Reglamento de la Dirección de la Casa de la Mujer del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL Y FINANCIERO DE LA COMISIÓN DE LA FERIA DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO 2025.

Se da cuenta del oficio número SMV/286/2025 suscrito por la Licenciada Paulina Rodríguez Maldonado, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, apartado a de actividades realizadas de manera indirecta, fracción VII, del Reglamento de la Comisión de la Feria del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato 2025. Documentos de los que se hace constar se hicieron llegar a todos y cada uno de los miembros de este cuerpo edilicio y que obran en el apéndice del acta correspondiente a esta sesión.

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Definitivamente yo aprobé lo de la feria, pero el tema no es ese, sino el tema es, vuelvo a lo mismo, si lo podemos hacer a fondo perdido lo de la feria, ¿porque no podemos apoyar al campo?, ósea es un comparativo mas o menos de, si fueron dieciocho millones porque no podemos apoyar al campo con los veinte millones, ósea es un comparativo nada más. La presentación, este, está incompleta, por ahí falta este, porque presentaron nada más un contrato de proveedor, pero falta lo de estacionamientos, lo de los locales que están afuera que, supuestamente hubo gente que se arrimó conmigo que ellos son los que saben, que les cobraron dos mil quinientos sin recibo, entonces ahí si faltó información en la presentación de la feria."*

Hace uso de la voz la Sindica Municipal Licenciada Paulina Rodríguez Maldonado: *"Bueno, acotando el primer tema, es fácil decir que haya mas presupuesto que se vaya a fondo perdido cuanto usted votó en contra de la quinta modificación donde ahí se estaba incrementando dinero a favor de los campesinos y de todos estos programas de bienestar, bueno eso es como primer punto. Y como segundo, claro lo invito, como lo ha hecho muchas veces, este, a meter su queja en contraloría para ver si esta si procede, es tanto."*

Hace uso de la voz el Regidor José Andrés Zúñiga Escobedo: *"Bueno yo creo que aquí tenemos que dejar de politizar el tema del campo, el tema del campo es muy importante y es muy delicado y yo creo que también tenemos que dimensionar respecto de los alcances de cada nivel de gobierno, si bien nosotros como administración estamos destinando cierta, cierta cantidad, también el gobierno federal, también el gobierno del estado está al pendiente de esta situación del campo, digo, y debemos de dejar de politizar este tema porque la verdad lo que están sufriendo las personas que están ahí en los plantones realmente es una lucha legítima y totalmente necesaria por lo cual si me gustaría que, que está bien que todos los niveles de gobierno estemos aportando a nuestros alcances, nuestro granito de arena y pues nada más tratar de dejar de politizar este tema, digo, yo ayer estuve ahí todo el día sin tomarme absolutamente ninguna foto más que dándole acompañamiento a todos los compañeros campesinos que estuvieron y que están todavía ahí en pie de lucha, en su lucha totalmente legítima y necesaria, entonces si necesitamos un poquito de dejar de politizar ese tema para, y yo creo que es la mejor forma que tenemos de abonar y de apoyar a esas personas, es tanto Presidente."*

Hace uso de la voz el Regidor Luciano Miranda Hernández: *"Solo un dato muy puntual, buenos días a todos, no nos vamos a ir muy lejos, en la administración pasada recibieron mil millones de presupuesto y pues claramente no se ve ese apoyo al campo que tanto se está discutiendo, ese dinero talvez hubiera sido bueno que se hubiera repartido entre todas esas personas y no solo ayudando a*



los intermediarios, a los grandes este, productores, si no a lo que realmente cuenta que son los pequeños agricultores que son los que no les llega el recurso, entonces esos quinientos millones de pesos que llegaron a Valle el año pasado pues no sé dónde están, bueno quinientos millones más, sería todo."

Hace uso de la voz la Regidora Jazmín Castillo Raya: "Creo que también es muy puntual que cuando vamos a presentar una información aquí en el cabildo, dada este, la seriedad que deben de tener los temas que se pone, así como se está transmitiendo a la ciudadanía y como menciona la Síndico, no, no desinformar, no podemos venir y decir como un dato benigno decir me dijeron esto y lo doy por sentado y lo doy por hecho y lo presento, creo que al final de cuentas como lo menciona la Síndico existen protocolos, si hay alguna queja, si hay alguna duda en los cuales se puede dar seguimiento a lo que se considere que no tiene la transparencia necesaria, pero ya se ha hecho costumbre en este cabildo de simplemente venir y desinformar cuando todas aquellas quejas que vienen y se manifiestan al momento de que se llega una investigación simplemente no proceden, porque no son reales, son cosas que están siendo alteradas únicamente este, para dañar la imagen de la administración y propiamente del Alcalde, yo la verdad lo que menciona aquí el Regidor Andrés es algo que apoyo totalmente el no politizar, porque efectivamente como lo mencione en un inicio, a lo mejor no quise como focalizarlo pero si los manifestantes tienen luz, tienen seguridad pública, así como varios de los alimentos pues fue gracias al Alcalde, que fue y que efectivamente tampoco se tomó ninguna foto y que el equipo también estuvo presente porque lo que se trata es de cobijar lo que se puede e independientemente seguir trabajando lo que es propio de la administración, es tanto Presidente."

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: "Aquí el compañero dice que falta un dinero no sé de donde está, pues si ustedes fueron entrega recepción, ustedes tienen que demandarlo a las personas que, si hay algún este, incumplimiento, pues ustedes son los responsables."

Hace uso de la voz la Regidora Giovanna Guadalupe Servín Barrón: "Nada más quiero decir que al mencionar ustedes Regidor, también usted forma parte de este Ayuntamiento, no es solamente decir, todos formamos parte de este Ayuntamiento, somos Regidores independientemente de los colores, entonces creo que al final de cuentas todos aquí somos un Ayuntamiento y no nada más de decir es culpa del Alcalde, es culpa tuya, al final de cuentas todos se supone que somos un equipo que usted no se haya integrado hasta el día de hoy o que usted no este participando, se le ha hecho la invitación, si usted no ha estado trabajando entonces creo que no es como para que usted venga aquí nada más a exponer cosas o querer hacer quedar mal al Alcalde o a alguno de nosotros, lo invito a seguir trabajando y pues que cumplamos cada quien con nuestra responsabilidad, es tanto Presidente."

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: "Bueno, este, sumándole nada más un poquito, los felicito realmente, los felicito a las personas que han estado participando y acompañando a los agricultores, a los campesinos y realmente sin una foto, como lo dicen por ahí me he enterado Andrés y demás compañía han estado ahí presentes, algunos han estado llevando pollos, aguas, sonidos, les pusimos iluminación también, pero más allá de eso les felicito que no hubo ni siquiera la foto y sin embargo han estado presentes no solamente en el tema de hablar si no que se ha habido esas acciones por parte de ustedes y pues no me queda mas que decirles que los exhorto a que sigamos trabajando por las y los campesinos como lo han estado viniendo y que los sigamos apoyando y acompañándolos como lo dije ayer en nuestro video, a pesar de que la oposición por ahí corte el video, lo haga, el compromiso está con ellos y no vamos a abrir nuestras carreteras hasta que lleguemos a ese precio base que todas y todos queremos, sabemos también parte de los ciudadanos que han estado un poquitos molestos algunos de los que han estado, que necesitan salir a sus trabajos, pero aquí es cuando realmente debemos de ser solidarios todas y todos porque de ahí comemos tanto el más rico como el más pobre, pues bueno continuamos."

Manifestando el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca que: Se tiene por presentado el informe por parte de la Comisión de la feria, e instruyo a la Secretaria de



Ayuntamiento para que dicho informe se glose de forma íntegra al apéndice de la presente sesión, en virtud de que por su naturaleza no es sujeto de votación alguna por devenir de un imperativo legal que así lo establece.

7. ASUNTOS GENERALES.

Dentro del presente punto del orden del día se informa que no se tienen registro de asuntos generales.

8. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

Manifestando el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: “Una vez que se han agotado los puntos del orden del día solicito a la secretaria ponga a consideración de este órgano colegiado, el acta número 21/2025 de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 29 veintinueve de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación.”

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes (11 once votos a favor y ninguno en contra), se aprueba el acta de la VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

9. CIERRE DE SESIÓN.

El Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca agradece la presencia de quienes estuvieron en el desarrollo de esta VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento 2024-2027 y declara los trabajos clausurados de la misma, siendo las 07:26 siete horas con veintiséis minutos, del día 29 veintinueve de octubre del año 2025 dos mil veinticinco.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2024-2027



LIC. ISRAEL MOSQUEDA GASCA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO
SINDICA



C. ERICK BARRON GASCA
REGIDOR



LIC. MARYTE RAMÍREZ HIDALGO
REGIDORA



C. ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ
REGIDOR

C. JAZMIN CASTILLO RAYA
REGIDORA

C. LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON
REGIDORA

C. JOSÉ ANDRÉS ZÚÑIGA ESCOBEDO
REGIDOR

TEC. INT. IND. MOISÉS DELGADO PÉREZ
REGIDOR

C. INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS
REGIDOR

LIC. EUNICE RAMIREZ ALONSO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 (DOS MIL VEINTICUATRO-DOS MIL VEINTISIETE) DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO; DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) SE HACE CONSTAR. -----